



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

CERTIFICACIÓN

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD WEB

El Secretario General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA, en ejercicio de sus funciones, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1081 de 2015 y la Resolución 1519 de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones,

CERTIFICA QUE:

El sitio web institucional de CORPOAMAZONIA www.corpoamazonia.gov.co, cumple con los siguientes criterios de accesibilidad web establecidos en el Anexo Técnico 1 de la Resolución 1519 de 2020, así:

- ✓ Los elementos no textuales publicados en el sitio web institucional cuentan con texto alternativo.
- ✓ El texto utilizado en el sitio web institucional tiene un tamaño mínimo de doce (12) puntos, presenta un contraste adecuado para su visualización y permite la ampliación del contenido hasta el 200 % sin desconfiguración.
- ✓ El código de programación y el contenido del sitio web presentan una estructura organizada, con lenguaje de marcado adecuado, identificación coherente de enlaces y posibilidad de navegación lineal y continua, incluyendo buscador.
- ✓ Los formularios o casillas de información contienen advertencias e instrucciones claras que facilitan su diligenciamiento mediante diferentes mecanismos de orientación al usuario.
- ✓ La navegación mediante la tecla de tabulación se realiza en un orden adecuado, resaltando el elemento seleccionado.
- ✓ El sitio web permite el control de contenidos con movimiento, parpadeo y eventos temporizados.
- ✓ El lenguaje utilizado en los títulos, páginas, secciones, enlaces, mensajes y formularios es claro y comprensible, conforme a los lineamientos de lenguaje claro para las entidades públicas.
- ✓ Los documentos publicados en formatos Word, Excel, PDF, PowerPoint y demás documentos electrónicos cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo Técnico 1 de la Resolución 1519 de 2020.
- ✓ La presente certificación se expide para efectos del diligenciamiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública – ITA, correspondiente a la vigencia 2026.

Se expide en Mocoa, Putumayo, a los 28 días del mes de julio de 2026.

ANGEL JESUS REVELO TREJO



www.corpoamazonia.gov.co



/CORPOAMAZONIA



@CORPOAMAZONIA1

Sede Principal Mocoa
Putumayo
Cra. 17 No. 14-85

Sede Territorial Amazonas
Leticia Cra. 11 No. 12-45

Sede Territorial Caquetá:
Florencia Cra 11 No. 5-67
Km 3 vía aeropuerto.

Hora de Atención:
Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co